

Odc Sob



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLA ALEGRE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
ESCUELA ALCALDE JOSÉ PALMA FERNÁNDEZ
RBD- 3475- 4

Cond. SEP

DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL
VILLA ALEGRE
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO: 11. 01. 15

DESTINO:

OBS:

ORD N°: 203
ANT: Subvención S.E.P
MAT: Lo que Indica

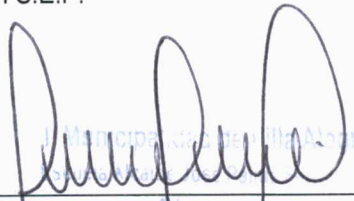
DE: DOCENTE ENCARGADO DE ESCUELA ALCALDE JOSÉ PALMA FERNÁNDEZ
SR. JOEL ANTONIO ENCINA PAREJA

A: DIRECTORA DMINISTRACIÓN EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)
SRA. ROSA MANOSALVA GONZÁLEZ

Loma de las Tortillas, 10 de Noviembre 2015

- 1.-. Junto con saludarle y esperando que se encuentre bien, solicito a Usted Orden de Compra, según cotización adjunta, para la adquisición de colaciones. Con motivo de la celebración del Día de la Inclusión.
- 2.-. Dicha adquisición será mediante Subvención S.E.P.
- 3.- Para su conocimiento y fines.

Saluda Cordialmente a Usted



Director

JOEL ENCINA PAREJA

DOCENTE ENCARGADO ESCUELA ALCALDE JOSE PALMA

DISTRIBUCIÓN:
Indicada
Archivo: Escuela
A/M/C m/b/g

